ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS
CONTRATO DE SUMINISTRO N° CSU-2025-004

Clase de contrato:	CONTRATO DE SUMINISTRO
Fecha de la presente acta:	27 de marzo de 2025
BPIN:	202500000017396
N° de contrato:	CSU-2025-004
Fecha de celebración:	27 de marzo de 2025
CDP N°:	N° 100 del 04/03/2025
RP N°:	N° 393 del 27/03/2025
Fecha de expedición de la Póliza Seguro de Cumplimiento Estatal N°. CHU-100044380: **A-0.**	27 de Marzo de 2025, Seguros Mundial
Fecha de aprobación de la póliza.	27 de Marzo de 2025
Objeto:	**"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y EMBELLECIEMIENTO DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO – CAQUETA"**
Valor:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS ($39.858.000) M/CTE.
Plazo:	El plazo estimado para la ejecución del contrato será hasta el (31) de diciembre del 2025 o hasta agotar presupuesto (lo que ocurra primero).
Forma de Pago:	El Municipio pagará el contrato celebrado a través de pagos parciales de acuerdo con el porcentaje de ejecución del mismo, y las respectivas entregas realizadas por parte del contratista. PARÁGRAFO. Para el pago el municipio realizará los descuentos de ley. El mismo estará sujeto además al visto bueno del Supervisor del Contrato del cumplimiento de las obligaciones pactadas, y a la disponibilidad del PAC. El contratista deberá aportar los siguientes documentos: 1. Acreditación del estado de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y a la seguridad social según corresponda, en cumplimiento al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

	2. Informe del contratista de las actividades realizadas. 3. Facturación o documento equivalente. 4. Acta de ingreso a almacén. 5. Certificación Bancaria. PARÁGRAFO. El precio incluye todas las obligaciones tributarias (Municipales, Departamentales o Nacionales) a las cuales este como responsable quien presente la propuesta, es decir, el futuro contratista deberá asumir toda la carga tributaria del valor indicado en la presente literal. PARÁGRAFO. El pago estará sujeto además al visto bueno del Supervisor del Contrato, del cumplimiento de las obligaciones del contrato, a la entrega a satisfacción de la prestación del servicio contratado. El precio incluye todas las obligaciones tributarias (Municipales, Departamentales o Nacionales) a las cuales este como responsable quien presente la propuesta, es decir, el futuro contratista deberá asumir toda la carga tributaria del valor indicado en la presente literal. **Nota:** El precio incluye todas las obligaciones tributarias (Municipales, Departamentales o Nacionales) a las cuales este como responsable quien presente la propuesta, es decir el contratista deberá asumir toda la carga tributaria del valor indicado en el presente literal.
Contratista:	SIMEON SILVA MONTEALEGRE
Identificación del contratista:	C.C. 17.623.817
Representante Legal:	SIMEON SILVA MONTEALEGRE
Supervisor:	MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA
Identificación supervisor:	C.C. 1.075.317.857 de Neiva – Huila

GARANTIAS:

AMPARO	% DEL AMPARO	VIGENCIA
Cumplimiento del Contrato.	10% del valor total del contrato	La vigencia será por el plazo del contrato y seis (06) meses
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10% del valor total del contrato	La vigencia será por el plazo del contrato y seis (06) meses

PÓLIZAS SEGURO DE CUMPLIMIENTO SEGÚN ACTA DE TERMINACIÓN DE OBRA DEL 24 DE MAYO DE 2024:

Póliza	Asegurador a	Clase de Amparo	% Asegurado	Valor Asegurado	Vigencia	Aprobación	
						Si	No

CHU-100044380: **A-0.**	Seguros Mundial	Cumplimiento	10% del valor total del contrato	$ 3.985.800,00	27/03/2025 A 05/07/2026	X	
CHU-100044380: **A-0.**	Seguros Mundial	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	10% del valor total del contrato.	$ $ 3.985.800,00	27/03/2025 A 05/07/2026	X	

Nota: Se aprueban pólizas de cumplimiento, toda vez que se amplíen los plazos en cada uno de sus amparos en virtud del acta de inicio.

Dado en la Secretaría de Planeación, Infraestructura y de las Tic's del municipio de Puerto Rico Caquetá, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

MARIA STHEFANIE MEDINA GARCIA
Secretaria de Planeación, Infraestructura y de las Tic´s